



AYUNTAMIENTO
MOLINA DE SEGURA

Ayuntamiento de Molina de Segura
LIBRO GENERAL DE ENTRADA
ANOTACION Nº. 2026007182
13/02/2026 13:15 50

PSOE / 
Molina de Segura

Isabel Gadea Martínez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Molina de Segura, de conformidad con el Reglamento de Organización y Funcionamiento, tiene a bien someter a consideración en el Pleno Municipal del 23 de febrero de 2026, para su debate y aprobación la siguiente:

MOCIÓN

El 8 de marzo se conmemora el día internacional de la mujer, en su origen, día de la mujer trabajadora, y es un deber para cualquier país democrático poner en valor dicha conmemoración, como acto de respeto a la lucha por la igualdad que las mujeres de España y todo el mundo han protagonizado durante siglos.

Las mujeres constituimos la mitad de la población mundial, por lo que nunca será justa una sociedad en la que no exista un perfecto equilibrio no solo en derechos, sino en también en oportunidades, representación, reconocimiento y, sobre todo, capacidad de desarrollo; áreas que se ven afectadas como consecuencia del auge de ideas machistas y fascistas que cada vez se normalizan más rápidamente entre la población.

Según un estudio publicado por la consultoría Ipsos, el 56% de personas sigue pensando que somos las mujeres quienes debemos encargarnos de las tareas domésticas no remuneradas; lo mismo ocurre en relación con los cuidados, donde un 58% de los encuestados declara que es un "territorio de las mujeres". Mientras esto se mantiene así, preocupa gravemente leer que el 52% de la población afirma que en España se ha llegado demasiado lejos en promover la igualdad de género, llegando a declarar incluso que son los hombres los discriminados.

Por todo ello, desde el Partido Socialista, este 8M y cada día, reconocemos los avances que durante décadas nuestro país ha logrado en materia de igualdad, pero nos sentimos en la obligación de poner en el foco los retrocesos y recortes que estamos sufriendo en municipios y regiones donde los discursos misóginos y machistas se adueñan de las instituciones.



La peor consecuencia de ello sigue siendo la violencia de género. En España, según la última macroencuesta de ONU Mujeres, 1 de cada 2 mujeres ha sufrido algún tipo de violencia por razón de género. En lo que va de año y a fecha en la que se escribe esta moción, son seis las mujeres asesinadas en nuestro país a manos de sus parejas y exparejas.

El asesinato es la expresión más dramática de la violencia contra las mujeres, pero no es la única. En esta materia, nuestro principal objetivo como representantes públicos, debe ser no solo legislar, sino ejecutar las leyes y acuerdos alcanzados para erradicar cualquier tipo de violencia o discriminación y acaba de una vez con el terrorismo machista, lacra de nuestra sociedad actual.

En este sentido, el PSOE ha trabajado para eliminar de forma efectiva todas las caras del proxenetismo, ha aprobado la actualización del Pacto de Estado, incluyendo nuevas formas de violencia y agravando las consecuencias penales para quienes delincan en este ámbito, y ha dedicado todos sus esfuerzos en mejorar la capacidad del Estado para responder ante esta problemática. La última, a través de la petición de prohibición del uso de redes sociales en menores de edad, donde sabemos que la permisión del anonimato de los usuarios genera un espacio de mayor vulnerabilidad para los delitos de fraude vinculados a la explotación sexual, además de frenar los riesgos que acarrea el fácil acceso (no siempre intencionado) de los y las adolescentes a la pornografía.

En este contexto, los ayuntamientos tenemos una responsabilidad y la obligación de velar por la seguridad y los derechos de sus ciudadanos y ciudadanas, garantizar entornos libres de violencia y proteger a las víctimas, persiguiendo una sociedad donde la igualdad entre hombres y mujeres sea real y efectiva.

Por todo ello, el Grupo Municipal Socialista propone al Pleno de Molina de Segura los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Manifestar su apoyo al día 8 de marzo como Día Internacional de la Mujer y conmemorarlo mediante actividades que visibilicen el papel de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad.



SEGUNDO. - Ratificar el compromiso de este Ayuntamiento con la erradicación y prevención de la violencia de género en todas sus expresiones, condenándola de manera firme y sin ambigüedades.

TERCERO. - Recuperar la concejalía de Igualdad y su denominación. De la misma forma, abandonar el uso de términos como “violencia intrafamiliar”, que solo diluyen el mensaje y confunden a la población.

CUARTO. - Recuperar la cartelería y demás símbolos que representan a nuestro municipio como una ciudad concienciada y activa en la lucha contra la violencia de género.

QUINTO. - Recuperar el mural “Estrellas en conserva”, completamente borrado sin ninguna justificación válida por el actual equipo de Gobierno.

SEXTO. - Asegurar el buen funcionamiento del CAVI, dotándolo de recursos para que sea el eje de las distintas actuaciones a realizar para dar a las víctimas la ayuda que necesitan. En este mismo sentido, recuperar los puntos violenta de nuestras fiestas.

SÉPTIMO. - Instar al Gobierno de la Región de Murcia a garantizar la itinerancia del CAVAX (Servicio de Prevención y Atención Integral a víctimas de agresiones y/o abusos sexuales), para que sus servicios lleguen a todos los municipios.

OCTAVO. - Apoyar las iniciativas de sensibilización y educación en igualdad y prevención de la violencia de género en la infancia, adolescencia y juventud. Especial cuidado tendrán los programas de educación sexual, base para un correcto desarrollo que se enmarque en los conceptos de igualdad y consentimiento.

NUEVO. - Instar a las Administraciones públicas a la implementación del contenido del 2º Pacto de Estado contra la violencia de género, así como al cumplimiento íntegro de los diferentes planes de igualdad que en esta Región se aprueban y luego quedan en un cajón. Si queremos una igualdad efectiva, debemos trabajar para ella.



AYUNTAMIENTO
MOLINA DE SEGURA

PSOE / 
Molina de Segura

DÉCIMO-. Colaborar con el tejido asociativo que trabaja por la igualdad y la lucha contra la violencia de género. Las asociaciones son las verdaderas referentes en esta lucha y su valor debe ser reconocido.

Isabel Gadea Martínez
Portavoz Grupo Municipal PSOE
Ayuntamiento de Molina de Segura

Firmado por GADEA MARTINEZ
ISABEL - ***5442** el día
13/02/2026 con un
certificado emitido por AC
FNMT Usuarios